



EXP-UNC 19365/08

RESOLUCIÓN DECANAL Nro. 364/08

VISTO

El llamado a concurso interno dispuesto por Resolución Decanal 318/08 para cubrir tres cargos no docentes en las distintas áreas de esta Facultad;

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes (Decreto 366/06 y Res. HCS 433/94) no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que se cuenta con los dictámenes de las respectivas Juntas Examinadoras;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los dictámenes de las Juntas Examinadoras que intervinieron en los concursos dispuestos por Res. Decanal 318/08, para cubrir tres (3) cargos no docentes categoría 4.

ARTICULO 2°.- Designar, consecuentemente, en un cargo categoría 4 a los siguientes agentes, a partir del 15 de diciembre del corriente año:

SAMBATARO Pablo D. (legajo 40.957) Jefe de División del Dpto. Operativo del Área Administrativa.

GUZMAN, Nancy M. (legajo 39.193) Jefe de División del Departamento Compras y Patrimonio del Área Económico-Financiera.

BLANCO MONCADA Daniela B. (legajo 37.696) Jefe de División del Dpto. Servicios al Público y Referencia del Área Biblioteca.

Los agentes mencionados cesan, simultáneamente con esta designación, en los cargos en que venían revistando.

ARTICULO 3°.- Los nombrados en el artículo precedente deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad con copia de la presente, en el término de 10 (diez) días, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o. 1990).



ARTICULO 4°.- Las presentes designaciones quedan sujetas al cumplimiento de lo establecido en la Ord. 5/95.

ARTICULO 5°.- Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 17 de diciembre de 2008.

md.

Dr. WALTER M. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.